

SOCIEDAD

Escolares podrán recibir vacunas en centros educativos desde el 28 de mayo



Es una acción de protección de las infancias", explicó la subdirectora de la DGEIP, Selva Pérez, sobre la campaña de vacunación prevista en centros educativos a partir del jueves 28 de mayo. Aclaró que no se trata de una campaña masiva, sino de una acción pautada, procesada y planificada entre MSP y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), con el apoyo de los colectivos docentes, que serán los encargados de abrir las puertas de las escuelas y serán capacitación.

Los niños podrán recibir todas las dosis incluidas en

el Esquema Nacional de Vacunación vigente, con foco en las vacunas "de refuerzo" inoculadas entre los cinco y 11 años. Además, estarán disponibles otras como la del Virus del Papiloma Humano (HPV por su sigla en inglés).

Para acceder a estas vacunas en el marco de esta campaña, es imprescindible contar con el consentimiento firmado de sus familias, documento que será entregado por el centro educativo previo a la visita.

Selva Pérez: "tenemos que pensar en acercarle la posi-

bilidad de la vacunación a cada niño que lo necesite"

"Hace mucho tiempo que dejó de hacerse esta acción en las escuelas y entendimos, como Estado uruguayo, que, si tenemos el foco en la infancia, tenemos que pensar en acercarle la posibilidad de la vacunación a cada niño que lo necesite", reflexionó Pérez en diálogo con la prensa, este lunes 11.

La inoculación se realiza dentro del local de enseñanza, y la lleva a cabo un equipo técnico especializado, vacunadores de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa. Aquellos padres que deseen concurrir para acompañar a sus hijos, pueden hacerlo.

En una primera instancia, el proyecto comenzará en los departamentos de Montevideo, Flores y Salto. Las autoridades confirmaron que la meta es acceder a las más de 2.200 escuelas que funcionan en el país y se estima que la campaña podría extenderse más allá de 2026. En principio está previsto solo en el ámbito público, pero no se descarta implementarlo en el sector privado.

Avanzar en oportunidades

El último informe de las áreas de Epidemiología e Inmunizaciones del MSP indicaba que hasta los dos años

de edad, la cobertura vacunal alcanzó el 97 % en 2025. Las cifras bajan un poco en los refuerzos a medida que pasan los años hasta llegar al 91 % a nivel nacional. Esta reducción en la cobertura motivó la coordinación para impulsar la campaña, sumado a la elaboración de la Estrategia para el Desarrollo del Primer Nivel de Atención, recientemente presentada, acciones que buscan llevar la salud a donde transcurre la vida de la gente.

En este contexto, el subdirector general de Salud, Gerardo Bruzzone, la definió como "una política de acceso". "Estamos convencidos que saltar las barreras de acceso que tienen las familias para poder vacunarse es uno de los objetivos", indicó, al tiempo que informó que se logró desarrollar las herramientas administrativas para concretarlo.

Contar con la autorización en la previa, permite que la Lucha Antituberculosa reciba la información, pueda hacer un análisis de la situación vacunal de los niños y elaborar un plan a medida de cada menor, relató. Junto con el consentimiento se les hará llegar a las familias información de la campaña y las vacunas y, si aún tienen dudas, pueden profundizar las consultas a través del MSP y la DGEIP.

PRO MES MAYO OFERTA

Alcohol EN GEL

Antiséptico Desinfectante

con válvula

antes \$277

AHORA \$199 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799 091 455 999



- Artigas, Martes 12 de Mayo de 2026 - \$70 - AÑO XXXVII - Edición N° 8.334 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MARTES 12/05/2026

POLLINI

BERRETA 400
Tel. 4772 2792

MIÉ. JUE 13/14/05/2026

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748-

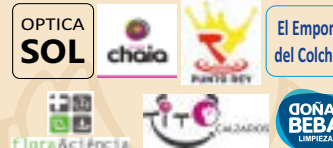
Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240
✉ empresarenart@gmail.com
☎ 4772 2505 📞 091 999 115

BPS convoca a trabajadores mayores de 63 años para reconocer años trabajados previos a 1996



La gerente del BPS, Ana María Priori, recordó que los trabajadores de 63 años o más tienen plazo hasta el 31 de mayo para agendarse y reconocer años de trabajo previos a abril de 1996 que no figuren en su historia laboral. Además, el organismo implementó un número único oficial para identificar llamadas y evitar confusiones ante posibles estafas telefónicas.

CON LA EDICIÓN DE HOY RECLAME GRATIS



Buscan fortalecer la atención en salud para la diversidad sexual en Artigas



La jornada realizada en el Centro de Diálisis de Artigas buscó fortalecer la atención sanitaria a la población de la diversidad sexual, capacitar a equipos médicos locales y advertir sobre los graves riesgos de las prácticas clandestinas de modificación corporal que afectan especialmente a zonas de frontera.

GLT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas
☎ 4772 5353

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueiras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

SOCIEDAD

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

BPS convoca a trabajadores mayores de 63 años para reconocer años trabajados previos a 1996

La Gerente de BPS, Ana María Priori, recordó que el plazo para agendarse vence el 31 de mayo y destacó la importancia de regularizar servicios que no figuran en la historia laboral. Además, informó sobre el nuevo número telefónico oficial de contacto del organismo.

La Gerente del Banco de Previsión Social, Ana María Priori, informó que continúa abierto el periodo de agenda para que trabajadores mayores de 63 años puedan realizar el reconocimiento de años de trabajo anteriores a abril de 1996 que no figuren en su historia laboral.

Según explicó, el trámite forma parte de lo establecido por la Ley 20.130 y está dirigido tanto a trabajadores dependientes como no dependientes, incluyendo patronos y personas que hayan trabajado para empresas antes de esa fecha.

Plazo para agendarse vence el 31 de mayo

Priori señaló que las personas comprendidas en esta etapa son quienes actualmente tienen 63 años o más y recordó que el plazo para obtener agenda finaliza el



próximo 31 de mayo.

"Hay muchas personas que ya se agendaron y esa fecha se les dio para más adelante, pero lo importante es llegar a la agenda antes del 31 de mayo", explicó.

La jerarca indicó que, aunque la atención pueda concretarse posteriormente, lo fundamental es haber obtenido el turno dentro del periodo establecido.

Asimismo, señaló que los usuarios pueden verificar si les corresponde iniciar el trámite mediante el sistema de usuario persona o directa-

mente a través de la página web del organismo.

Trámites extensos y con presentación de testigos

Priori explicó que este tipo de reconocimientos suelen demandar tiempo debido a las verificaciones necesarias para acreditar los años trabajados.

"Estos trámites llevan mucho tiempo porque hay que presentar testigos y realizar distintas comprobaciones", detalló.

En ese sentido, indicó que

el organismo estableció etapas diferenciadas por edades para organizar el proceso de reconocimiento de servicios.

También aseguró que las personas menores de 63 años tendrán posteriormente la posibilidad de realizar el mismo trámite cuando finalice la etapa actual.

BPS identificará sus llamadas con un único número oficial

Por otra parte, la gerente de BPS informó sobre la implementación de un número telefónico oficial que identificará todas las llamadas realizadas desde la institución.

La medida busca evitar que usuarios desatiendan comunicaciones importantes por temor a estafas telefónicas.

Según explicó, el número oficial es el 2211 1997 y recomendó a la población agendarlo en sus teléfonos celulares como "BPS".

"Muchas veces necesitamos contactar a las personas para citarlas y no atienden porque ven un número desconocido. Ahora todas las llamadas institucionales saldrán identificadas con ese número", indicó.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, se efectúan las publicaciones de la petición de rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de ALAN CAUÉ DE FREITAS ABELLA inscripto en Acta N° 475 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Artigas de fecha 14/6/2004, en el sentido donde dice: "DE FREITAS ABELLA ALAN CAUÉ" debe decir: "DE FREITAS SEVERO ALAN CAUÉ"; partida de nacimiento de ALANA MARYÉ DE FREITAS ABELLA, inscripta en Acta N° 226 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Artigas de fecha 5/4/2016, en el sentido donde dice: "DE FREITAS ABELLA ALANA MARYÉ" debe decir: "DE FREITAS SEVERO ALANA MARYÉ", por así corresponder.

Artigas, 06 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 05/05/2026 al 22/05/2026
Gratuito

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "VASCONCELLOS FRAGA, MIGUEL ANGEL. SUCESIÓN" IUE 2-25804/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL ANGEL VASCONCELLOS FRAGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de abril de 2026

Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 29/04/2026 al 13/05/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "ARBIZA VAZ MARTINS, MARIA SUCESIÓN" IUE 2-116211/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA DEL LUJAN ARBIZA VAZ MARTINS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 29 de abril de 2026

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO
RODRÍGUEZ

Publicación: 04/05/2026 al 15/05/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LEITES LORENZO, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-9579/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA NELLY ó NELLY LEITES LORENZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 21 de abril de 2026

Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 28/04/2026 al 12/05/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GRAMAGLIA PIZZIRUSSO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-99129/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA TERESA GRAMAGLIA PIZZIRUSSO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 04/05/2026 al 15/05/2026

Alerta por fríos intensos: Sinae y Desarrollo Social asistieron a 3.198 personas

Según el informe publicado por el Sistema Nacional de Emergencias (Sinae), este domingo 10 fueron asistidas 3.198 personas en todo el país, 2.532 de ellas en refugios del Ministerio de Desarrollo Social y 666 en centros de evacuación.

En refugios gestionados por esa Desarrollo Social, la atención correspondió a 1.831 personas de Montevideo y 701 de los restantes 18 departamentos.

La información también indica cuántas personas fueron alojadas en los tres centros evacuación del Sinae de la capital. En polideportivo de la Escuela Nacional de Educación Policial llegaron 165 personas, en el Servicio de Transporte y Mantenimiento del Ejército unas 77 personas y en el espacio de UTE ubicado en la calle Cuareim unas 127 personas.

Asimismo, la Policía trasladó el jueves a 285 personas a los centros de evacuación en el ámbito nacional, sin internaciones compulsivas ni detenciones por desacato. Por otra parte, fueron registradas 25 atenciones médicas con una derivación a un centro de salud.

Los datos referidos a plazas del Ministerio de Desarrollo Social incluidos en este informe diario solo refieren a los dispositivos de contingencia y 24 horas del Programa Calle. No incluyen los más de 5.200 cupos correspondientes a otras plazas con alojamiento del sistema de protección social de la cartera.

Números de teléfono para avisar sobre personas en situación de calle:

Montevideo
Teléfono: 0800 3650
WhatsApp: 091 365 000
Interior
Teléfono: 911
Atención médica
Teléfono: 105 (línea SAME)
Línea Azul del INAU
Teléfono: 0800 5050



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

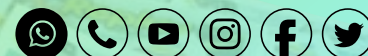
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR



SOCIEDAD

Buscan fortalecer la atención en salud para la diversidad sexual en Artigas



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Jornada en el Centro de Diálisis apunta a descentralizar servicios y prevenir riesgos vinculados a prácticas clandestinas

El coordinador de Servicio de Diversidad Sexual del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Doctor Daniel Márquez, participó este lunes de una actividad abierta a la comunidad en el Centro de Diálisis de Artigas, donde se abordaron problemáticas vinculadas a la salud de la población de la diversidad sexual. La instancia incluyó además capacitaciones dirigidas a equipos de salud locales con el objetivo de evitar traslados innecesarios hacia Montevideo y garantizar una atención especializada en el departamento.

Trabajo interinstitucional para descentralizar la atención

Durante la jornada, Márquez explicó que la actividad se desarrolla en coordinación con ASSE, el Ministerio de De-

sarrollo Social (MIDES) y el Ministerio de Salud Pública, buscando consolidar una red de atención integral para personas de la diversidad sexual en Artigas.

El especialista señaló que actualmente muchas personas deben trasladarse hasta Montevideo para acceder a consultas o tratamientos que podrían realizarse en el norte del país.

"Recibo en el Pereira Rossell mucha población de Artigas que pierde un día o más de un día para recibir una atención que perfectamente podría recibir acá", afirmó.

En ese marco, destacó que una de las metas principales de la visita es capacitar a profesionales locales para que puedan brindar asistencia especializada en el propio departamento.

Preocupación por la expectativa de vida de la población trans

Márquez advirtió sobre las dificultades sanitarias y sociales que enfrenta la población trans en Uruguay, indicando que la expectativa de vida ronda los 35 años debido a múltiples factores de exclusión.

Según explicó, entre las principales causas se encuentran la falta de acceso a la salud, la discriminación social, las expulsiones familiares y laborales, además de los problemas de salud mental derivados de estas situaciones.

"Hay una alta carga de enfermedades de salud mental producto de la discriminación que sufren socialmente", expresó.

Alertan por uso de sustancias clandestinas en Artigas

Uno de los puntos que más preocupación genera para los equipos médicos es el uso de productos clandestinos para modificaciones corporales, una práctica que, según indicó el profesional, tiene fuerte incidencia en zonas de frontera como Artigas.

Márquez sostuvo que el fácil acceso a productos veterinarios y sustancias tóxicas provenientes del exterior incrementa los riesgos sanitarios, generando infecciones severas, discapacidades permanentes e incluso la muerte.

"Muchas personas inyectan silicona industrial en cuartos de hotel o lugares clandestinos", afirmó.

El médico remarcó que estas prácticas suelen darse fuera del sistema de salud y sin supervisión profesional, lo que multiplica las consecuencias irreversibles.

Educación y acceso a profesionales capacitados

Consultado sobre cómo revertir esta problemática, Márquez enfatizó la necesidad de fortalecer la educación y la difusión de información sanitaria confiable.

En ese sentido, insistió en que cualquier tratamiento, procedimiento o medicación debe realizarse exclusivamente dentro de instituciones de salud habilitadas y con profesionales capacitados.

Asimismo, alertó sobre la existencia de clínicas clandestinas y procedimientos informales que continúan funcionando en Uruguay, muchas veces aprovechándose de la vulnerabilidad social y económica de las personas.

"El acceso a la salud tiene que ser con profesionales certificados y en instituciones de salud", subrayó.

EDUCACIÓN

Programa de Apoyo al Egreso de carreras docentes comenzó con 613 profesores



El Programa de Apoyo al Egreso se basa en la política de profesionalización de la enseñanza impulsada por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y el Plan de Protección de Trayectorias Educativas del Consejo de Formación en Educación (CFE). Con este objetivo, se busca promover la finalización y el egreso de los estudiantes de las carreras de profesorado correspondientes a los planes 1986 y 2008 con hasta tres materias sin aprobar.

Asimismo, en liceos y UTU del país, se procura generar mayores oportunidades para el desarrollo en la carrera docente y facilitar el acceso a la formación de posgrado.

Mejorar los aprendizajes y el ejercicio de la profesión docente

Durante el acto de lanzamiento de este lunes 11, el presidente de la ANEP, Pa-

blo Caggiani, señaló la problemática que se origina en el desarrollo de la educación media en todo el país con un conjunto de docentes que no están titulados porque la administración "les pide que empiecen a trabajar antes de recibirse" para cubrir los cupos originados con la expansión de los centros educativos.

Para resolver esta brecha, el programa convocará, en el segundo semestre del año, a estudiantes con hasta cinco materias previas (sin aprobar). Luego, serán invitados a participar en la iniciativa los docentes con más de ocho años de trabajo en liceos y UTU y sin la titulación.

"Esto mejora el ejercicio de la profesión docentes, porque permite que después puedan acceder a posgrados", destacó el jerarca.

Caggiani estimó que son unos 6.000 los docentes que no están titulados y dijo que es un desafío para el país y una preocupación de la ANEP, porque la formación es clave para trabajar mejor en el sistema educativo. Más de 600 estudiantes comenzaron los cursos

A su turno, la integrante del CFE Laura Donya sostuvo que el acompañamiento de las trayectorias, el trabajo pedagógico y la jerarquización de contenidos de los programas son esenciales para que los profesores puedan avanzar en su carrera funcional.

En ese contexto, informó que 613 estudiantes comenzaron los cursos en abril. El programa incluye 28 docentes que dictarán 34 asignaturas y se han generado 49 grupos.

Matemáticas es la asignatura con mayor cantidad de estudiantes, seguida por Ciencias Biológicas y Física. El 70% de los estudiantes que con-

curren a centros del interior están representados en institutos de Maldonado, Atlántida (Canelones), Salto, Rivera y Tacuarembó. La titulación es requisito para acceder a un cargo docente efectivo

Finalmente, el Presidente del CFE, Walter Fernández, dijo que una cantidad importante de docentes sostienen el sistema aunque no terminaron la carrera. Recordó que el título es indispensable para acceder a la efectividad y que, en esta administración, la ANEP se ha focalizado en la culminación de las carreras.

El jerarca explicó que existen diferentes realidades. En algunos casos, los estudiantes mantienen pendientes pocas asignaturas y hay que ofrecerles alternativas personalizadas. En otros, hay estudiantes avanzados que no han terminado la carrera, pero son docentes interinos por la alta demanda de las materias, por ejemplo, Matemáticas. Finalmente, mencionó que otros docentes no pueden titularse porque no hay carreras que los formen, como los especialistas en sistemas de climatización de la Dirección General de Educación Técnico Profesional - Universidad del Trabajo del Uruguay (DGETP-UTU).

En ese sentido, dijo que en el Presupuesto Quinquenal se incluyeron los lineamientos estratégicos para el desarrollo de una política para profesionalizar la enseñanza. Entre ellos, indicó los mecanismos de titulación que reconocen las trayectorias, la implementación de tutorías académicas y el asesoramiento personalizado para finalizar las carreras.

En la presentación participaron, además, el director general de Educación Secundaria, Manuel Oroño, y la titular de la DGETP-UTU, Virginia Verderese.



EDUCACION

Cada vez más la comunicación y la educación transitan por el lenguaje audiovisual. Que el Estado acuerde políticas públicas en esta materia es muy importante para garantizar igualdad de oportunidades", afirmó el ministro de Educación y Cultura, Juan Carlos Mahía, durante la presentación del proyecto La Caja MOC: Mis Ojos Cuentan.

El jerarca destacó la importancia de incorporar el lenguaje audiovisual como herramienta educativa y sostuvo que se trata de una política pública que coincide con las formas contemporáneas de comunicación y aprendizaje. Prevtali: La Caja MOC facilitará un espacio de reflexión sobre qué miramos en un audiovisual, cómo y por qué fue realizado

Durante la presentación, la presidenta del Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ACAU), Gisella Prevtali, indicó que la implementación de La Caja MOC: Mis Ojos Cuentan in-

La Caja MOC acercará el lenguaje cinematográfico a estudiantes de todo el país



tegra una serie de iniciativas destinadas a fortalecer el vínculo entre el audiovisual, la educación y la ciudadanía.

El citado proyecto está enmarcado en la creación del Área de

Formación del ACAU en 2025 y se desarrolla en articulación con la Unidad Académica de Pedagogía Audiovisual (Cineduca) del Consejo de Formación en Educación, la Dirección Sectorial de Integración Educativa de ANEP y

otros actores del ámbito educativo y audiovisual, con apoyo de Ceibal a través de Biblioteca País.

La selección de contenidos fue realizada por una comisión integrada por guionistas, realizadores y especialistas en formación audiovisual, indicó Prevtali. Además de los cortometrajes, prosiguió, las guías didácticas posibilitarán el abordaje en aulas de conceptos fundamentales del lenguaje audiovisual, como el documental y los recursos de plano y contraplano, además de integrar herramientas audiovisuales en diversos espacios de formación.

Asimismo, destacó que La Caja MOC busca promover una perspectiva crítica sobre el audiovisual desde edades tempranas.

"El objetivo es generar reflexión y formar ciudadanos críticos, que puedan comprender qué están viendo, cómo y por qué fue realizado", afirmó.

POLITICA

Cardona: La integración y la cooperación son la base de una política de desarrollo

La ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona, participó en la apertura del Encuentro Certal 2026, que reunió a líderes de toda la región para impulsar una agenda de cooperación en telecomunicaciones. La jerarca destacó la importancia de planificar las políticas, así como de la integración entre países.



Cardona señaló que, en un contexto de cambio tecnológico permanente, es necesario disponer de una planificación de políticas pragmática.

En este contexto, señaló la relevancia de la integración regional, en un contexto de incertidumbre mundial. Implica disponer de perspectivas en común para lograr eficiencia en las

negociaciones, poder escalar y brindarles la oportunidad a todos los países que no cuentan con ella, dijo.

Asimismo, consideró que el Estado debe direccionar políticas, estar presente y articular con todos los involucrados. "En Uruguay, en particular, gran parte de este esfuerzo lo tienen que llevar adelante las empresas públicas, como UTE y Antel, pero no tie-



nen que trabajar solas, sino de manera interrelacionada", manifestó.

También remarcó el objetivo de que Uruguay se convierta en un centro (hub) de desarrollo.

"Nuestra realidad como país, de estabilidad democrática, política y macroeconómica, de diálogo y toda su base de comunicaciones y energías renovables es lo que queremos plantear como una posibilidad cierta de intercambio e integración regional", expresó.

En otro orden, Cardona señaló la importancia de que eventos internacionales, como Certal, se lleven a cabo en el país. Durante dos días, expertos y líderes discutirán sobre telecomunicaciones, ciberseguridad, infraestructuras críticas, manejo de datos, conectividad e inteligencia artificial. "Lo que estamos haciendo es que Uruguay forme parte de los países que están discutiendo los temas", aseguró.

Inteligencia artificial aplicada al turismo

Por su parte, el ministro de Turismo, Pablo Menoni, enumeró algunas acciones que desde la cartera se están realizando mediante el desarrollo tecnológico. En primer lugar, se refirió a la digitalización del 100% del registro de operadores turísticos, iniciativa que se completará en el correr del año. También se apela al uso de herramientas digitales y de inteligencia artificial. Se ha implementado un cambio en la estrategia de promoción, de los medios tradicionales a los digitales. Ello permite abarcar al público, segmentando los mensajes, y así generar un impacto más directo, aseguró.

Por otra parte, informó que se celebró un acuerdo con la Universidad Tecnológica (UTEC) para aplicar el programa AcelerIA, que permitirá capacitar a los trabajadores del sector turístico en el uso de inteligencia artificial.

PlanRedondo

Comprando cualquiera de estos equipos ute te devuelve

\$2.500 en tu próxima factura



Aires acondicionados clase A



Termotanques de 40 litros o más clase A



Lavasecarropas o secarropas



Lavavajillas



Hornos de empotrar cocinas totalmente eléctricas y anafes de inducción

Y con estos equipos **\$5.000**

Cargador de vehículos eléctricos



Termotanque con bomba de calor



*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido.

Registrá tu compra a través de WhatsApp UTE 098 1930 00 o en ute.com.uy



Feria DE EMPRENDEDORES

Sábados y Domingos

Sábados 17:30 hs

Domingos 10:00 hs

Fruitas - Verduras - Quesos - Miel - Dulces - Panadería - Repostería - Artesanías - Gastronomía

PASEO DE LOS ARTESANOS

SOCIEDAD

“Hay que actuar cuanto antes”: Blanca Rodríguez impulsa figura del Comisionado para la Infancia y Adolescencia



La Senadora frenteamplista advirtió sobre el aumento de los casos de violencia contra menores y sostuvo que Uruguay necesita una institucionalidad dedicada exclusivamente a la protección de niños, niñas y adolescentes.

La Senadora Blanca Rodríguez, electa por el Espacio 609 del Frente Amplio, reafirmó la necesidad de crear la figura del Comisionado Parlamentario para la Infancia y la Adolescencia, un proyecto de ley que ya cuenta con media sanción parlamentaria. La legisladora sostuvo que el país debe fortalecer con urgencia las herramientas de protección frente a la creciente violencia que afecta a niños, niñas y adolescentes.

Una propuesta inspirada en experiencias internacionales

Rodríguez explicó que la iniciativa surge de una preocupación previa a su ingreso a la actividad política y recordó que varios países ya cuentan con organismos especializados en la defensa de los derechos de la infancia.

“Me preguntaba por qué una institucionalidad de estas características, que ha tenido buenos resultados en países como Chile, Costa Rica y Argentina, no existe en Uruguay”, señaló.

La Senadora indicó que actualmente no hay en el país un organismo que trabaje de forma permanente y exclusiva en la protección de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes.

“No tenemos una institucionalidad que las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana, esté atendiendo pura y exclusivamente los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes”, afirmó.

Preocupación por el aumento de casos de violencia

Durante su exposición, Rodríguez hizo referencia a los últimos datos difundidos por el Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV), que registró más de nueve mil intervenciones y 2.536 nuevos casos durante 2025.

La legisladora remarcó que la cifra refleja únicamente los episodios denunciados y advirtió que existe una realidad

mucho más amplia que permanece oculta.

“Siete casos por día se intervinieron de violencia contra niños, y esos son los que se denuncian. Pensemos cuántos pasan por debajo del radar. Esto es la punta del iceberg”, expresó.

Violencia sexual y consecuencias sociales

Rodríguez también se refirió a los recientes informes vinculados a violencia sexual contra menores de edad, señalando que siete de cada diez ataques afectan a niñas y adolescentes.

En ese sentido, sostuvo que las secuelas de estas situaciones impactan profundamente en la vida de las víctimas y generan consecuencias sociales a largo plazo.

“Se refleja en adolescentes vulnerados, en jóvenes que terminan con vidas absolutamente rotas y en adultos que después tienen enormes dificultades para integrarse plenamente a la sociedad”, afirmó.

Asimismo, vinculó estas problemáticas con fenómenos sociales complejos como la situación de calle, la exclusión y la sobrepoblación carcelaria.

“Necesitamos interrumpir eso”

La senadora concluyó subrayando la necesidad de actuar de forma inmediata para evitar que la violencia continúe reproduciéndose.

“Necesitamos interrumpir eso. Hay que actuar cuanto antes”, enfatizó.

¡NOVEDAD!
POR UN INVIERNO PROTEGIDO, POR UNA COMUNIDAD SANA, ¡LA VACUNACIÓN ES CLAVE!
VACÚNATE CONTRA LA GRIPE
EN TODAS LAS POLICLÍNICAS MUNICIPALES DE LUNES A VIERNES

Por la mañana:	Por la tarde:
• Policlínica Catalá (08:30 a 12:30)	• Policlínica Ayuí (13:00 a 18:00)
• Policlínica Fabini (09:00 a 13:00)	• Policlínica Pintadito (13:00 a 18:00)
• Policlínica Cerro Ejido (09:00 a 13:00)	

Artigas Intendencia
 Área Salud | Desarrollo Social

POLÍTICA

Orsi: “Tenemos la responsabilidad de construir climas” que promuevan diálogo y democracia

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó el reporte anual sobre Democracia y Desarrollo, este lunes 11 en Montevideo. En este marco, el presidente de la República, Yamandú Orsi, destacó la fortaleza de la democracia uruguaya y reconoció las instancias compartidas entre exmandatarios de distintos partidos políticos junto al presidente en eventos nacionales e internacionales, acontecimientos que destacan al país en el exterior.

Sin embargo, advirtió Orsi, Uruguay no está protegido de las “afecciones” que presenta en la actualidad la convivencia democrática en la región y el mundo. En este marco, el presidente señaló que los uruguayos debemos “reconocer las fortalezas del país” y “ser capaces de capitalizar esa visión, sin falsa modestia ni exceso de autocomplacencia”.

Para Orsi, Uruguay debe tratar de ocupar todos los espacios multilaterales posibles que impliquen acercamientos y acuerdos: “como países, deberíamos ser capaces de ser constructores de climas”, definió.

En este marco, el presidente destacó la participación de Uruguay en defensa de los derechos, las libertades, la seguridad y la posibilidad del diálogo durante la actual presidencia pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en la presidencia del G77 (el bloque con la mayor cantidad de países miembro que integran la ONU) y en la próxima presidencia pro tempore del Mercosur, en la segunda mitad del año.

“La democracia implica estar en una búsqueda constante en el entendido de que nunca se agota el camino”, subrayó el presidente y finalizó:

“Esta discusión, seduce, preocupa y debería llevarse a los ámbitos educativos y a eso nos comprometemos”.

PNUD: El “ideal democrático” pierde fuerza cuando las instituciones no son capaces de canalizar las demandas ciudadanas

Por su parte, la directora regional del PNUD para América Latina y el Caribe, Michelle Muschett, al inicio de su oratoria calificó a Uruguay como “bastión democrático de la región”. Abogó por que el informe sirva como insumo para el análisis y la generación de acciones que apunten a la defensa de la democracia.

Para Muschett, la democracia y el desarrollo “son dos partes de una misma moneda para el PNUD”. En este punto, incorporó al Estado como un “triángulo” en el cual, si cada integrante es fortalecido, los países están en condiciones de alcanzar un “progreso social, ciudadanía empoderada, con el Estado constituyéndose

en “la bisagra que sostiene la democracia y entrega resultados en materia de desarrollo”.

Sin embargo, señaló la representante del organismo internacional, el “ideal democrático” se debilita cuando las instituciones no están en condiciones de resolver las demandas ciudadanas. Ante esta situación, Muschett aseveró que la alternativa no es reemplazar a la democracia sino “protegerla, profundizarla, mejorar su calidad y renovarla”, para asegurar que pueda atender los desafíos de nuestro tiempo.

Las cinco presiones a la democracia prioritarias para el PNUD en América Latina y el Caribe

- Polarización tóxica
- Avance del crimen organizado y las economías ilícitas
- Rápida adopción de las inteligencias artificiales y las plataformas digitales
- Movimientos migratorios a escalas inéditas en América Latina y el Caribe
- Cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación
- Democracia, desarrollo humano y Estado: un enfoque integral

Principales conclusiones del informe:

Se retoma la noción de “democracia de ciudadanas y ciudadanos” propuesta por el PNUD en 2004 e incorpora el papel del Estado como mediador clave entre la democracia y el desarrollo humano.

“En la región el avance de la democracia coincidió con mejoras notables en términos de desarrollo humano y con un ciclo de aceleramiento del crecimiento económico en muchos países.

“La representación política femenina ha aumentado en las últimas décadas, pero la región aún no alcanza la paridad de género.

“Cada vez más personas en la región están insatisfechas con la democracia e indiferentes ante el tipo de sistema político.

“La polarización política en América Latina y el Caribe ha crecido rápidamente en las últimas décadas y supera el promedio mundial.

“Los grupos sociales están recurriendo a formas violentas para dirimir sus conflictos.

“La percepción de inseguridad determina las actitudes políticas y el apoyo a la democracia en ALC.

“La migración en la región se ha desacelerado recientemente y los destinos intrarregionales están ganando relevancia.

“La democracia, el Estado y el desarrollo humano actúan en el marco de la triple crisis plane

Horóscopo



Aries
 Hoy te costará llegar a horario a cada lugar que vayas. Presta más atención a tu reloj y aprende a ser más responsable.



Tauro
 Hoy parecerá como que los demás no te entienden. Tampoco te confíes de todo lo que te digan, pero tenlo en cuenta.



Géminis
 Todos tenemos malos días y la mejor manera de salir es mediante los amigos. No dejes de llamarlos y acudirán a tu llamada.



Cáncer
 Te preguntarán algunas cosas que no comprendes de la vida y te percatarás de otras que antes ni siquiera podías suponer.



Leo
 Disfruta de reuniones y toma la iniciativa para organizar salidas especialmente en compañía de amigos. No te recluyas.



Virgo
 Buen día para reunir a la familia y volver a decirles cuánto los quieres. Ellos se sentirán felices por semejante demostración.



Libra
 Tendrás reacciones imprevistas y las personas se quedarán pasmadas viéndote reaccionar. Te gusta sorprenderlos.



Escorpio
 Gran transformación. Descarta lo que ya no sirve para implementar un cambio global de ocupación y forma de vida.



Sagitario
 Mantén un estado emocional equilibrado y lograrás beneficios tanto en el ámbito laboral como en la pareja.



Capricornio
 Te liberas de prejuicios a través del contacto con personas de otros ambientes que te enseñarán otras formas de relacionarte.



Acuario
 La influencia astral estimula tu exuberancia, tus acciones serán exageradas y quizá no estés consciente de lo que estás haciendo.



Piscis
 Vivirás horas desesperantes cuando tengas que aceptar ciertas responsabilidades, a pesar de encontrarte sumido en el caos.

SOCIEDAD

COMAJA celebra 52 años de actividad con más de 20 mil socios en el norte del país



El Gerente de la cooperativa, Andrés Gedrez, destacó el crecimiento sostenido de la institución, el bajo costo de la cuota social y las distintas líneas de crédito que continúan acompañando a las familias y trabajadores de la región.

La cooperativa COMAJA celebrará este 22 de mayo sus 52 años de actividad institucional, consolidándose como una de las principales cooperativas de ahorro y crédito del norte del país.

Así lo destacó su Gerente,

Andrés Gedrez, quien recordó los orígenes de la institución y valoró el trabajo de los fundadores que impulsaron el proyecto hace más de cinco décadas.

Un proyecto nacido entre maestros

Gedrez explicó que la cooperativa surgió a partir de la iniciativa de un grupo de maestros que buscaban generar herramientas de ayuda mutua en una época donde el acceso al crédito era mucho más complejo.

"Se unieron varios maestros

con un objetivo común y vieron lo que se creó", expresó.

Actualmente, COMAJA cuenta con más de 20 mil socios y tiene presencia en Artigas, Rivera, Bella Unión y Salto.

Destacan bajo costo de la cuota social

El Gerente remarcó además que la cooperativa mantiene una política de especial cuidado respecto al valor de la cuota social, procurando que continúe siendo accesible para los socios.

Según indicó, en febrero de este año la cuota pasó de \$112 a \$120, manteniéndose en valores considerados bajos para el sector.

Gedrez explicó que aproximadamente la mitad de ese monto corresponde al capital individual del socio, funcionando como una forma de ahorro dentro de la cooperativa.

"Tratamos de no subir la cuota social y mantener intereses bajos", señaló.

Planes de pago para socios con dificultades

El Gerente de COMAJA también destacó que la institución dispone de mecanismos de apoyo para aquellos socios que atraviesan dificultades económicas o atrasos en sus pagos.

"Muchas veces las circunstancias ocurren y el escenario de incertidumbre puede involucrarnos", afirmó.

En ese sentido, indicó que la cooperativa ofrece planes de financiación y alternativas de pago adaptadas a cada situación particular.

"Por lo general siempre tenemos alguna solución para ellos", sostuvo.

Créditos con crecimiento moderado

Consultado sobre la evolución de los préstamos, Gedrez señaló que el crédito al consumo mantiene actualmente un crecimiento moderado a nivel nacional.

"Está evolucionando con un crecimiento lento, no exponencial, pero es lo que se da en todo el Uruguay", explicó.

Pese a ello, aseguró que varias líneas de financiamiento de la cooperativa continúan teniendo buena respuesta entre los socios.

Préstamo aguinaldo y préstamo familia

Entre las opciones más utilizadas, Gedrez destacó el tradicional préstamo aguinaldo, que año a año incrementa el monto disponible para los usuarios.

Asimismo, valoró la importancia del denominado "préstamo familia", una herramienta creada hace varios años destinada a ayudar a los socios a afrontar gastos de fin de mes.

"El préstamo familia muchas veces ayuda bastante para terminar el mes", indicó.

POLÍTICA

Delgado cuestionó proyecto impulsado por Cosse para reformar el entorno del Palacio Legislativo

El Presidente del Directorio del Partido Nacional consideró que la iniciativa "no es prioridad" en un contexto de restricción fiscal y acusó a la vicepresidenta de buscar protagonismo político con "obras medio faraónicas".

El Presidente del Directorio del Partido Nacional, Álvaro Delgado, criticó duramente la propuesta impulsada por la vicepresidenta Carolina Cosse para reformar el edificio anexo y el entorno del Palacio Legislativo, al considerar que el proyecto resulta inoportuno frente a la situación económica del país.

Las declaraciones fueron realizadas durante una visita del dirigente nacionalista a la ciudad de Mercedes, donde mantuvo un encuentro con militantes y dirigentes locales del Partido Nacional, además de participar en una charla abierta al público.

"No debería ser la prioridad"

Durante la actividad, Delgado

recordó que tanto la bancada del Partido Nacional como la del Partido Colorado ya expresaron públicamente su rechazo a la iniciativa por "un tema de fondo y de oportunidad".

Según sostuvo, el contexto actual exige cautela en materia de gasto público.

"Si estamos diciendo que estamos en restricción fiscal y los problemas que hay o no se puede bajar el gasto público cuando en realidad se podría bajar, pero sigue aumentando, no debería ser la prioridad de hoy", afirmó.

El ex candidato Presidencial también apuntó directamente contra Cosse, atribuyéndole motivaciones políticas detrás de la propuesta.

Criticas personales a Cosse

"Yo creo que acá hay un tema donde Carolina Cosse de alguna forma quiere trascender a un papel casi intrascendente que tiene, porque no incide en el gobierno", expresó Delgado.

Además, comparó el proyecto

con otras iniciativas impulsadas anteriormente por la vicepresidenta.

"Lanza estas cosas porque, como pasó con el Antel Arena, le gustan estas obras medio faraónicas", agregó.

Delgado sostuvo asimismo que el planteo no tendría respaldo firme dentro del propio oficialismo.

"Tengo la impresión de que en el gobierno, excepto en algún caso más claro, están como diciendo 'bueno, hay que estudiarlo, veremos'. Hasta ahora estuvo como el fin de semana frío, frío, muy frío, el apoyo. Mi olfato dice que esto no sale", señaló.

El proyecto impulsado por la vicepresidenta

La iniciativa presentada por Cosse prevé la construcción de un nuevo edificio anexo de aproximadamente 2.600 metros cuadrados. El espacio estaría destinado a oficinas, archivos, bibliotecas, salas de reuniones y un vacunatorio.

El proyecto también incluye áreas para un hogar estudiantil y un centro CAIF, además de una importante reconfiguración urbana en la zona del Palacio Legis-

lativo.

Entre las modificaciones propuestas figura el cierre del anillo interior que rodea el edificio para transformarlo en un espacio peatonal, así como cambios en la circulación de las avenidas De las Leyes, Libertador y Agraciada.

La propuesta contempla además alteraciones en sentidos de tránsito, eliminación de algunos giros y una separación física en la conectividad desde la avenida De las Leyes hacia Libertador y Yaguarón.

La respuesta de Cosse

La semana pasada, Cosse respondió a los cuestionamientos de la oposición y defendió la iniciativa, destacando que el costo proyectado sería considerablemente menor al previsto anteriormente.

Según explicó, los trabajos fueron planteados "por una cuarta parte de lo que se había planificado gastar en el periodo inmediato anterior".

Con tono irónico, la vicepresidenta resumió las críticas opositoras con la frase:

"Palo porque bogas y, si no bogas, palo".

BOLSAS de PAPEL



La esquina de la mejor impresión....

Impresora New Graf

Garzón Esq. Herrera

4772 5091

092 471 166

Bolsas de PAPEL PERSONALIZADAS

con tu LOGO o MARCA

Impresas a COLOR en las cuatro caras

GOTAS

analgésicas y relajante muscular



Quantum

farmacia homeopática

Nuestras gotas analgésicas y relajantes musculares combinan extractos naturales de Mulungu y Árnica para aliviar dolores, tensiones y contracturas de manera rápida y efectiva. Su acción calmante ayuda a desinflamar, relajar los músculos y aportar una sensación de bienestar inmediato.

Beneficios principales:

- Alivian dolores musculares y tensiones.
- Reducen la inflamación de forma natural.
- Calman contracturas y sobrecargas.

- Favorecen la relajación muscular profunda.
- Brindan sensación de bienestar inmediato.
- Ideales para estrés físico, actividad intensa o molestias diarias.
- Fáciles de usar y de absorción rápida.

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs